COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
Departamento de Contrataciones

Asunción, 17 de agosto de 2021

NOTA Nº: 894/2021

AL : Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ.

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional, con el objeto de realizar el descargo correspondiente al punto observado en virtud a la Nota DNCP/DNC Nº 14885/2021, de fecha 16 de agosto del corriente año, en relación a la Adenda N° 01 al Contrato N° 21/2021 resultante de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 03/2021 – ID: 397.724, para "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, PRODUCTOS E INSUMOS METÁLICOS Y NO METÁLICOS Y BIENES DE CONSUMO VARIOS PARA EL COMINGE"**, manifestando cuanto sigue:

Esta UOC manifiesta que las especificaciones de los lotes y los ítems que sufrieron una ampliación del Contrato N° 21/2021 con la Firma **FERRETERÍA INTERNACIONAL**, se encuentran detalladas en cada cuadro dentro de la Adenda N° 01, especificando el Número de Lote, El Objeto de Gasto, Ítem, Descripción del Bien, Unidad de Medida, Presentación, Cantidad, Marca, Procedencia, Precio Unitario y Precio Total.

Las ampliaciones fueron realizadas atendiendo al 20% permitido, por tal motivo esta UOC solicita dar continuidad al proceso de contratación, de manera a conceder el Código y Compromiso de Contratación y poder satisfacer las necesidades prioritarias de la Institución.

Sin otro particular y esperando una respuesta favorable a lo solicitado, hago propicia la ocasión para expresarle mi consideración más distinguida, al tiempo de augurarle éxitos en sus delicadas funciones.

COMANDO DEL EJERCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UOC

VICTOR CRISTOBAL HERMOSILLA C.
TCnel DCEM – Jefe Dpto. Contrataciones